



ACTA DE EVALUACIÓN

Licitación	Pública
Nombre de Proyecto	CONVENIO DE SUMINISTRO CONTINUO DE PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DE SEÑALÉTICAS E INSTRUMENTOS VIALES, PERÍODO 2022-2024
ID Licitación	4954-4-LP22
Presupuesto Oficial	\$75.000.000.- IMPUESTO INCLUIDO

1. RECEPCIÓN DE OFERTAS.

Con fecha 06 de julio de 2022 se realiza el proceso de recepción y apertura de ofertas realizadas a través del portal de Compras Públicas WWW.MERCADOPUBLICO.CL, signado con el ID 4954-2-LQ22, en donde se recibió 1 oferta la cual se encuentran en el siguiente estado:

RUT	Nombre Fantasía	Razón social	Estado oferta
11.281.412-4	AVF	Abelardo Antonio Valenzuela Fredes	Aceptada

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS 55% (FORMATO N°6)

Corresponde a los valores ofertados en cada línea descrita en el **Formato N°6 "Análisis de precios unitarios"**.

El puntaje total ofertado corresponde a la sumatoria de cada partida correspondiente a los ítem A, B Y C descritos en el Formato N°6.

El porcentaje será asignado de la siguiente manera:

A) Provisión e instalación de dispositivos	$Pje Oi = (Oe/Oi) * 30$
B) Reemplazos de señalización y demarcación horizontal	$Pje Oi = (Oe/Oi) * 15$
C) Provisión, retiro e instalación de vallas peatonales	$Pje Oi = (Oe/Oi) * 10$
TOTAL PORCENTAJE CRITERIO	A+B+C

2.2. OFERTA TÉCNICA 30%

A. Tiempo que demora en iniciar el trabajo 15%: Los tiempos de respuesta serán evaluados según el tiempo que demore el proveedor en comenzar con los trabajos encomendados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público una vez recibida la orden de compra, (se entiende recibida la Orden de compra una vez que han transcurrido 24 horas desde su emisión), tiempo máximo para el inicio de los trabajos solicitados no deberá ser superior a 10 días corrido, de lo contrario se considera fuera de bases. El plazo ofertado para el inicio de los trabajos debe ser informado en el **Formato N°4** y se evaluará de acuerdo a la siguiente formula:

$PJE OI = (OE/OI) * 15\%$ (porcentaje por el cual se evaluará)

Dónde:

- Pje Oi: Puntaje obtenido por oferente i
- Oe: Oferta más conveniente
- Oi: Oferta del oferente i



- B. Experiencia de la empresa 15%**, La experiencia del oferente se evaluará de acuerdo a la siguiente tabla, debiendo adjuntar las facturas o recepción conforme de los trabajos descritos en el Formato N°5, los cuales deberán ser de igual o similares características que los solicitados en las presentes bases.

Experiencia en el rubro (trabajos o servicios prestados)	Puntaje	porcentaje
5 Trabajos realizados (no informar más de 5 trabajos realizados)	100 puntos	15 %
4 Trabajos realizados	60 puntos	9 %
3 Trabajos realizados	30 puntos	4.5 %
2 o menos trabajos realizados	0 puntos	0%

2.3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 5%.

Corresponde a los documentos solicitados en el punto N° 10.1, la asignación de puntaje en este

Entrega de requisitos formales	Puntaje	Porcentaje
Cumple requisitos formales antes del cierre de licitación	100	5 %
Cumple requisitos formales durante las 48 horas	50	2.5 %
No cumple requisitos formales	0	0 %

criterio se materializará de acuerdo a lo siguiente:

Sin perjuicio de lo anterior, el oferente que omita la presentación del formato N°2 y N°3, y habiéndose requerido en el plazo de 48 horas, quedara fuera de Bases.

En caso de presentarse UTP. Debe adjuntar escritura privada, el oferente que omita su presentación, y habiéndose requerido en el plazo de 48 horas, quedara fuera de Bases.

2.4. INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL 5%

En este criterio, se evaluará a los oferentes que cuenten con alguna Iniciativa de Sustentabilidad Ambiental, para lo cual mediante una declaración simple (Formato 9) deberá informar, si cumple o no con alguna de las iniciativas indicadas. Para acreditar y asignar el correspondiente puntaje, se deberán adjuntar los documentos que se indican.

Las iniciativas de sustentabilidad ambiental que se considerarán para esta evaluación serán las siguientes:

Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	Descripción y Acreditación
Tiene convenio vigente, o certificación emanada de alguna entidad que en forma directa o indirectamente a través de terceros, efectúe reciclaje de plásticos, papeles, latas y/o vidrios; o desechos tecnológicos (computadores, impresoras, baterías, tóner, monitores y/o cartuchos de tinta, etc.), o disposición y/o reciclaje de desechos usados en sus propios procesos productivos.	Se acreditará mediante copia del/ los convenio/s vigente/s y/o certificado/s. En el caso de certificaciones, éstas deberán tener una antigüedad no superior a los 2 años anteriores a la fecha de presentación de las ofertas.

El puntaje de este Factor, se asignará de la siguiente forma:

Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	Porcentaje
El oferente cumple las 3 iniciativas.	5%
El oferente cumple las 2 iniciativas.	3%
El oferente cumple con al menos 1 iniciativa.	1%
El oferente NO cumple con ninguna iniciativa, o no presenta documentos que las acrediten.	0%



La Comisión Evaluadora podrá solicitar documentación adicional para verificar la información presentada por el oferente en este factor.

2.5. CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIONES 5%

ITEM	DETALLE	PUNTAJE
a	Cuenta con mecanismos de incentivos para los empleados, de manera que estos obtengan una mejor remuneración. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique la naturaleza de tales incentivos	20
b	Cuenta con un departamento de RRHH que se preocupe de la capacitación y desarrollo de sus empleados. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique sobre la existencia de departamento o unidad de recursos humanos	20
c	Cuenta con contratación vigente al momento de presentar su oferta de 1 o más personas discapacitadas. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique que efectivamente cuenta con trabajadores con capacidades diferentes	20
d	Cuenta con algún tipo de agrupación de trabajadores. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique que efectivamente cuenta con agrupación de trabajadores	20
e	Sus instalaciones favorecen un trabajo seguro y sustentable. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique que efectivamente cuenta con un trabajo seguro y sustentable	20

El puntaje del ítem cuya oferta se evalúa corresponderá a la suma de puntos obtenidos según cumplimiento de la tabla anterior, para lo cual deberá completar el Formato N°8

Calculo de ponderación del criterio será mediante la siguiente fórmula:

$$P_{je} O_i = (O_e * 5) / 100$$

Donde: P_{je} O_i : Ponderación del Oferente
O_e : Puntaje obtenido por oferente



3. EVALUACIÓN

3.1. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

PARTIDAS	UNIDAD	AVF	
		PRECIO UNITARIO	
		NETO	
A) provisión e instalación de dispositivos			
Provisión e Instalación de señal de tránsito reglamentaria, PARE O CEDA EL PASO, con lámina anti - grafite, con poste Omega galvanizado de 3 mts.	Un	\$	136.000
Provisión e Instalación de tachas reflectantes	Un	\$	5.600
Provisión e instalación de tachones reflectantes con anclajes	Un	\$	16.500
Provisión e instalación de señal de tránsito reglamentaria (RPI, RPO, RR, RO, RA), de prioridad, prohibición, restricción, obligación, autorización y de advertencia, Manual de Señalización de Tránsito con perfil 50*50*2mm.	Un	\$	111.000
Provisión e instalación de perfil Omega galvanizado de 3 metros de longitud	Un	\$	58.500
Provisión e instalación de perfil Omega galvanizado de 3,5 metros de longitud	Un	\$	64.080
Provisión e instalación de perfil 50x50x2 mm con antióxido de 3 metros de longitud	Un	\$	27.000
Provisión e instalación de perfil 50x50x2 mm con antióxido de 3,5 metros de longitud	Un	\$	30.600
Provisión de tuerca y perno para fijar placas y postes	Un	\$	500
Provisión e instalación de señales de RUTEO por metro cuadrado (Señales de Preseñalización IP, señales de confirmación IC(1))	m2	\$	168.000
Provisión e Instalación de señales completas con Nombre de calle, numeración y dirección del tránsito (IV-3 + RO-1a/RO-1b) con tipo de perfil 50x50x2 mm	un	\$	152.000
B) Reemplazos de señalización y demarcación horizontal			
Reemplazo de señal de tránsito reglamentaria, PARE O CEDA EL PASO, con lámina anti – grafite (incluye retiro de señal dañada, provisión e instalación de nueva señal sin poste)	Un	\$	54.000
Reemplazo de señal de tránsito reglamentaria (RPI, RPO, RR, RO, RA), de prioridad, prohibición, restricción, obligación, autorización y de advertencia, Manual de Señalización de Tránsito (incluye retiro de señal dañada, provisión e instalación de nueva señal sin poste)	Un	\$	54.000
Retiro de tachas	Un	\$	10
Retiro de Tachones	Un	\$	10
Retiro de señales (incluye poste y placa), en caso de ser solicitado ambos elementos retirados deben ser entregados en dependencias de la Dirección de Tránsito	Un	\$	20.000
C) Provisión, Retiro e Instalación de Vallas Peatonales			
Provisión e Instalación de Vallas Peatonales Tipo 1	ml	\$	85.000
Provisión e Instalación de Vallas Peatonales Tipo 2	ml	\$	95.000
Provisión e Instalación de Vallas Peatonales Tipo 3	ml	\$	112.000
Retiro de Vallas Peatonales Tipos 1, 2 y 3	ml	\$	5.000



		Puntaje Obtenido
A) Provisión e instalación de dispositivos	$P_{je\ O_i} = (O_e/O_i) * 30$	30
B) Reemplazos de señalización y demarcación horizontal	$P_{je\ O_i} = (O_e/O_i) * 15$	15
C) Provisión, retiro e instalación de vallas peatonales	$P_{je\ O_i} = (O_e/O_i) * 10$	10
TOTAL PORCENTAJE CRITERIO	A+B+C	55

3.2. OFERTA TÉCNICA

Tiempo que demora en iniciar el trabajo 15%

	PUNTAJE
	AVF
Plazo de inicio de los trabajos, una vez recibida la orden de compra	10 días

$$15 = (10/10) * 15$$

TOTAL PUNTAJE	100
PORCENTAJE OBTENIDO	15%

Experiencia de la empresa 15%

	PUNTAJE
Experiencia en el rubro (Trabajos o servicios prestados)	AVF
5 o más experiencias	100
4 experiencias	-
3 experiencias	-
Menos 2 Experiencias	-

TOTAL PUNTAJE	100
PORCENTAJE OBTENIDO	15%

TOTAL ITEM	30%
------------	-----



3.3. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES.

	PUNTAJE		
	AVF		
	Cumple antes del cierre	Durante las 48 horas	No cumple
Formato N°1	✓		
Formato N°2	✓		
Patente Municipal	✓		
Formato N°3	✓		
Vigencia de la Sociedad	No Aplica		

1. Certificado Conservador Bienes Raíces	No Aplica		
2. Certificado "tuempresaenundia.cl"	No Aplica		
3. Unión temporal de proveedores	No Aplica		

PUNTAJE OBTENIDO	100
PORCENTAJE OBTENIDO (5%)	5%

3.4 INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	Descripción y Acreditación
Tiene convenio vigente, o certificación emanada de alguna entidad que en forma directa o indirectamente a través de terceros, efectúe reciclaje de plásticos, papeles, latas y/o vidrios; o desechos tecnológicos (computadores, impresoras, baterías, tóner, monitores y/o cartuchos de tinta, etc.), o disposición y/o reciclaje de desechos usados en sus propios procesos productivos.	El proveedor NO cuenta con iniciativas de Sustentabilidad Ambiental

PUNTAJE OBTENIDO	0
PORCENTAJE OBTENIDO (5%)	0%



3.5 CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIONES

ITEM	DETALLE	PUNTAJE
		AVF
a	Cuenta con mecanismos de incentivos para los empleados, de manera que estos obtengan una mejor remuneración. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique la naturaleza de tales incentivos 20 PUNTOS	20
b	Cuenta con un departamento de RRHH que se preocupe de la capacitación y desarrollo de sus empleados. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique sobre la existencia de departamento o unidad de recursos humanos. 20 PUNTOS	20
c	Cuenta con contratación vigente al momento de presentar su oferta de 1 o más personas discapacitadas. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique que efectivamente cuenta con trabajadores con capacidades diferentes. 20 PUNTOS	0
d	Cuenta con algún tipo de agrupación de trabajadores. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique que efectivamente cuenta con agrupación de trabajadores. 20 PUNTOS	20
e	Sus instalaciones favorecen un trabajo seguro y sustentable. Acreditar mediante certificado debidamente firmado, emitido por el empresario, gerente o representante en que indique que efectivamente cuenta con un trabajo seguro y sustentable 20 PUNTOS	20

PUNTAJE PONDERADO	80
PUNTAJE OBTENIDO	4%



4. RESUMEN

ITEM	PORCENTAJES OBTENIDOS
	AVF
Análisis de Precios Unitarios	55%
Evaluación Oferta Técnica	30%
Evaluación Requisitos Formales	5%
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	0%
Condiciones de Empleo y Remuneraciones	4%
TOTAL PUNTAJE	94%

5. OBSERVACIONES

El Oferente ABELARDO ANTONIO VALENZUELA FREDES, Rut. 11.281.412-4, en el Formato N°9 de Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental informa que no cuenta con dichas medidas, por consiguiente, se le asigna puntaje 0 en la evaluación del ítem.

6. CONCLUSION

Considerando lo anterior, se sugiere al señor Alcalde adjudicar la Licitación ID 4954-4-LP22 denominada "CONVENIO DE SUMINISTRO CONTINUO DE PROVISIÓN Y MANTENCIÓN DE SEÑALÉTICAS E INSTRUMENTOS VIALES, PERIODO 2022-2024" al oferente:

NOMBRE : Abelardo Antonio Valenzuela Fredes
RUT : 11.281.412-4
Dirección : Gabriela Mistral 473, San Bernardo, Santiago
Representante Legal : Abelardo Valenzuela Fredes
Porcentaje obtenido : 94%

Sin otro particular se despide atentamente,



NICOLÁS OTÁROLA VALDÉS
Encargado de Estudios e Ingeniería



LUIS KACHECO SILVA
Director

NAYADETH ZEPEDA ALCAYAGA
Secretaria